

SOCIEDAD INTERAMERICANA DE AGUAS Y SERVICIOS S.A. INASSA

Estados Financieros por el año terminado
31 de Diciembre del 2016
e Informe de los Auditores Independientes





INFORMES DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas

SOCIEDAD INTERAMERICANA DE AGUAS Y SERVICIOS S.A. INASSA

1.- Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de **COMPANÍA SOCIEDAD INTERAMERICANA DE AGUAS Y SERVICIOS S.A. INASSA**, al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, Evolución del Patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Los Estados financieros de **COMPANÍA SOCIEDAD INTERAMERICANA DE AGUAS Y SERVICIOS S.A. INASSA**, al 31 de Diciembre de 2015 adjuntos, solo se exponen para dar cumplimiento a las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF**, las cuales requieren que se presenten estados financieros comparativos.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2.- La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3.- Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros

con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

Salvedades

- Al 31 de diciembre de 2016, no pudimos determinar la razonabilidad del saldo de los Activos por Impuestos Corrientes por un valor de US\$ 1,038,312, debido a que la Compañía no nos proporcionó un detalle del rubro en mención.

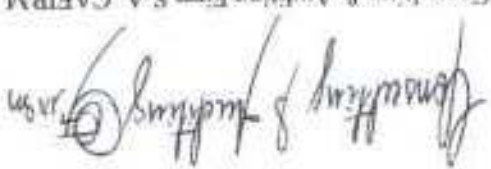
- Al 31 de diciembre de 2016, no se pudo determinar la razonabilidad del saldo en cuentas por pagar a proveedores ya que no se ha realizado un estudio pormenorizado de la cartera de proveedores y las otras cuentas por pagar de la Compañía. Adicionalmente, no nos fue proporcionado un detalle de la antigüedad de la cartera de proveedores conciliado con los registros contables.

- Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía presentó una pérdida considerable por US\$ 498,401.29 la cual no pudimos sustentar dicha información ya que no nos proporcionaron documentos legales sino por consultas realizadas a la Superintendencia de Compañías y por ende la empresa entre en fase de disolución.

Otros asuntos

El informe de cumplimiento tributario de SOCIEDAD INTERAMERICANA DE AGUAS Y SERVICIOS S.A. INASSA, al 31 de diciembre del 2016, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

Guayaquil, 01 de Junio del 2018


Consulting & Auditing Firm S.A. CAFIRM
SC-RNAE- No. 893


CONSULTING & AUDITING FIRM S.A.
CAFIRM
FIRMA AUTORIZADA
Ec. Ernesto González Andrade
Socio
Registro Profesional # 2603